| 1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO | |
|---|---|
| Objeto del Contrato o Convenio | **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS DIFERENTES PROCESOS DE LIQUIDACION DE NOMINA DEL PERSONAL DOCENTE, DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS, DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ADSCRITAS A LA SECRETARIA DE EDUCACION DE CUNDINAMARCA."** |

| **INFORME DE ACTIVIDADES No. 06 DEL CONTRATO DE PRESTACION DE PRESTACION DE SERVICIOS SE CPS No. 144 DE 2023** | |
|---|---|
| Informe / 06 | Informe Final |
| Periodo del Informe: Del 10 de agosto hasta el 09 de septiembre de 2023 | |
| Fecha en la que se rinde el informe: | 22 de septiembre de 2023 |

| **Obligaciones.** | **Actividades** |
|---|---|
| 1. Apoyar los procesos administrativos para la liquidación de las diferentes novedades que afectan la nómina de Directivos Docentes, Docentes y Administrativos de las IED de los municipios no certificados de Cundinamarca de vigencias anteriores y cargar la información en el sistema de recursos humano HUMANO. | Durante el periodo del 10 de agosto al 09 de septiembre de 2023 realice la verificación de los descuentos por concepto de tercera parte APFNT de los docentes retirados de la vigencia 2023, solicitado por la coordinadora de Nomina dra Eileen Murcia<br><br>Durante el periodo del 10 de agosto al 09 de septiembre de 2023 realice la verificación de los funcionarios que debían realizar el reajuste por concepto SUBTR de los administrativos de las sedes Educativas de la vigencia 2023, solicitado por la coordinadora de Nomina dra Eileen Murcia |
| 2. Apoyar los procesos de liquidación de factores salariales de vigencias anteriores y cargar la información en el sistema de recursos humano HUMANO. | Durante el periodo del 10 de agosto al 09 de septiembre de 2023 realice la verificación de los descuentos por concepto de tercera parte APFNT de los docentes retirados de la vigencia 2023, solicitado por la coordinadora de Nomina dra Eileen Murcia<br><br>Durante el periodo del 10 de agosto al 09 de septiembre de 2023 realice la verificación de los funcionarios que debían realizar el reajuste por concepto SUBTR de los administrativos de las sedes Educativas de la vigencia 2023, solicitado por la coordinadora de Nomina dra Eileen Murcia |
| 3. Apoyar los procesos contables y generar la radicación ante las entidades prestadoras de salud solicitando el cobro de las incapacidades de acuerdo con la normatividad vigente. | Durante el periodo del 10 de agosto al 09 de septiembre de 2023, se realizó el recobro de incapacidades ante la EPS NUEVA EPS, mediante la paginade la EPS el día 15 de agosto Excel con su relacion.<br><br>Durante el periodo del 10 de agosto al 09 de septiembre de 2023, se realizó el recobro de incapacidades ante la EPS FAMISANAR, mediante correo electrónico y con copia a los correos del doctor Ricaurte y de la doctora Eileen el día 23 de agosto y con numero de radicado **5010-2023-E-335896**<br><br>Durante el periodo del 10 de agosto al 9 de septiembre de 2023 realice la Radicación de liquidaciones por reembolso de incapacidades, docentes y directivos docentes a Fiduprevisora s.a. a través del aplicativo Hosvital.<br><br>Durante el periodo del 10 de agosto al 9 de septiembre de 2023 Por solicitud de mi supervisor estoy apoyando el proceso de recobro de incapacidades de docentes, donde realice el ingreso a base de datos de resoluciones para su correspondiente tramite.<br><br>Durante el periodo del 10 de agosto al 9 de septiembre, se realizó los informes solicitados por la Contraloría de Cundinamarca y la contralora General donde se dio atención a la solicitud de mostrar la gestión durante la vigencia 2022. |

| | |
|---|---|
| 4. Apoyar los procesos de gestión documental que se generen en el área de nómina de la dirección de personal de instituciones educativas. | Durante el periodo del 10 de agosto al 09 de septiembre de 2023 se realizó la custodia de las incapacidades enviadas por la secretaria de la Función Pública desde la dirección de Talento Humano y por el funcionario Helbert Camargo que es la persona encargada de subir las incapacidades de los administrativos de las sedes educativas al sistema Humano. Para realizar su posterior recobro para optimizar el trabajo, es una actividad la cual aún estoy ejecutando. |
| 5. Brindar una respuesta acertada y dentro de los términos establecidos a las solicitudes que los usuarios o entes de control radican a través de los canales de comunicación que actualmente posee la secretaria de educación (SAC MERCURIO CORREO ELECTRONICO) y así mismo apoyar la generación de informes que el supervisor solicite relacionados con el objeto del contrato. | Durante el periodo del 10 de agosto al 09 de septiembre de 2023, brinde respuesta dentro de los términos establecidos a los mercurios (3) y SAC (2) radicados a mi bandeja y de mi competencia. |
| 6. Apoyar las diferentes actividades que se relacionen con el objeto de contrato. | Durante el periodo del 10 de agosto al 9 de septiembre de 2023, se recibió por concepto de recobro de incapacidades el valor de Un Millón Cuatrocientos Dos Mil Cuatrocientos Treinta y Tres pesos MCTE $ 1.402.433 pagos realizados por las EPS: FAMISANAR, COMPENSAR, SANITAS, POSITIVA, SALUD TOTAL Y ALIANSALUD |

Si bien las actividades establecidas en el objeto contractual apuntan a prestar los servicios de apoyo a la gestión, a continuación, se presenta la descripción detallada de las actividades ejecutadas desde el 10 de agosto al 09 de septiembre de 2023 en cumplimiento de la ejecución del contrato de prestación de servicios SE-CPS No. 144 de 2023. El contratista desarrollo las siguientes actividades.

Daniel Ramirez

**JUAN DANIEL RAMIREZ SILVA**
Contratista

**RICAURTE OSORIO ORTIZ**
Supervisor